**EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS**

**Introducción**

Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos se establece en 1º de Bachillerato como materia de libre configuración autonómica en Aragón. Se ha considerado muy conveniente que el alumno tenga la opción de practicar una reflexión sobre problemas sociales y de filosofía política que le acerque a conseguir objetivos tan precisos como adquirir una conciencia cívica responsable, ejercer la ciudadanía democrática, desarrollar el espíritu crítico o conseguir la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres. Los contenidos de esta materia se relacionan con cuestiones tan necesarias para entendernos, a nosotros y entre nosotros, como la discusión sobre el carácter y alcance del poder, la relación entre ética y política, la construcción de la identidad personal o la función del arte en la sociedad.

El estudiante no profundizará en estos temas y otros del mismo tipo si se queda en la visión superficial, plana, de quien establece verdades dogmáticas y visiones asépticas del mundo. No hay pensamiento sin polémica. Por eso, se ha querido presentar problemas, formulados como preguntas que enfrentan, en su mayoría, términos contrarios entre sí. Estos interrogantes anteceden a la exposición de teorías también contrapuestas. Se trata de reproducir un procedimiento que está en la raíz del pensamiento filosófico, el diálogo, en debates que puedan partir del análisis de la actualidad. El hecho de que la mayoría de filósofos presentes en el programa son de los siglos xx y xxi está relacionado con este carácter de actualidad en el planteamiento de la materia. Se ha considerado que se brinda así la oportunidad de renovar los temas y asuntos habituales de los currículos a través de una visión que no desdeña los autores clásicos sino que parte de la gran riqueza conceptual que nos han dejado para acercar al alumno la filosofía y que éste la perciba como algo vivo y presente. Por esta razón, el currículo es de una considerable amplitud cuyos contenidos han de interpretarse como una orientación general, que los profesores especificarán de un modo selectivo en función de los diversos intereses y circunstancias de cada contexto docente.

Por último, habría que recordar que precisamente en la problematización de lo dado, de lo conocido, consiste la labor fundamental de la filosofía. Por eso, se ha considerado necesario cuestionar distintas disciplinas implicadas en los distintos temas que se tratan en la materia como la política, el derecho, la sociología, la historia, la ciencia, la tecnología y el arte. Mirar con distancia los logros de esos saberes y teorizar sobre ellos son actividades necesarias para poder actuar en esas disciplinas y, por tanto, en nuestra realidad. En este sentido, la filosofía contribuye a que la educación sea una cuestión de fines, no de medios, no aceptando ingenuamente el progreso de estas parcelas de saber sino interrogando acerca de su relación con lo moral y lo humano. En este sentido y para finalizar resultan pertinentes unas palabras de Jesús Ezquerra a este respecto: *¿se puede hablar de progreso cuando un caníbal come con cuchillo y tenedor? Hiroshima, Auschwitz, el Gulag son desoladores ejemplos de canibalismo moderno. Son ininteligibles sin el progreso de la ciencia moderna. Un progreso ciego, sin fines. La educación no puede limitarse a enseñarnos qué son el cuchillo y el tenedor, debe además mostrar que tienen usos más dignos que el de devorar a nuestros semejantes.*

**Contribución de la materia para la adquisición de las competencias clave**

La materia contribuye a la adquisición de las competencias clave, entre las que cabe destacar la competencia en comunicación lingüística y las competencias sociales y cívicas.

*Competencia en comunicación lingüística*

El uso sistemático del debate contribuye a la competencia en comunicación lingüística, exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. El conocimiento y el uso de términos y conceptos propios del análisis de social y político posibilitan el enriquecimiento del vocabulario, clave para adquirir la competencia.

*Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología*

La materia tiene como uno de sus fines la reflexión sobre la sociedad contemporánea y sobre las implicaciones del avance científico-técnico en dicha sociedad, a través de instrumentos conceptuales básicos.

*Competencia digital*

El desarrollo metodológico de esta materia supone el empleo sistemático de las nuevas tecnologías, esto contribuye a conseguir la competencia digital en el alumnado. Varios de los bloques temáticos se prestan especialmente al desarrollo de esta competencia.

*Competencia de aprender a aprender*

Entre los procedimientos de estudio en esta materia se encuentran el uso sistemático de la argumentación, la síntesis de las ideas propias y ajenas, la confrontación ordenada y crítica de conocimiento. La adquisición de estas habilidades favorece los aprendizajes posteriores. Como todas las materias del área de Filosofía, esta asignatura es especialmente indicada para desarrollar precisamente estas capacidades.

*Competencias sociales y cívicas*

En relación con la competencia social y cívica se afronta el ámbito personal y público implícito en ella: propicia la adquisición de habilidades para vivir en sociedad y para ejercer la ciudadanía democrática. Por el propio contenido de los bloques temáticos, la materia fomenta y favorece el desarrollo de habilidades que permiten participar, tomar decisiones y responsabilizarse de ellas, así como de las consecuencias derivadas de las mismas.

*Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*

Sin pensamiento no hay posibilidad de creación ni de puesta en práctica de las ideas. La toma de conciencia de esta condición y la dotación de las herramientas intelectuales necesarias son las mejores contribuciones posibles a la gestión de iniciativas individuales o sociales.

*Competencia de conciencia y expresiones culturales*

Por su orientación más temática que histórica, la materia favorece la comprensión de que las ideas filosóficas no deben interpretarse como un material meramente histórico, sino como pensamientos vivos capaces de interpelar e iluminar el presente. Favorece, por tanto, el interés y el respeto hacia las creaciones teóricas y filosóficas de nuestra época.

**Objetivos**

Obj.EC.1. Conocer y apreciar los principios filosóficos que permiten una reflexión sobre la sociedad y la política en el mundo contemporáneo, tomando conciencia de sus diferencias y relaciones complejas.

Obj.EC.2. Conocer los fundamentos del modo de vida democrático y partir de sus problemas para aprender a obrar de acuerdo con ellos en los diferentes ámbitos de convivencia.

Obj.EC.3. Desarrollar la iniciativa personal asumiendo responsabilidades y practicar formas de convivencia y participación basadas en el respeto, la cooperación y el rechazo a la violencia a los estereotipos y prejuicios.

Obj.EC.4. Reconocer los derechos de las mujeres y apreciar la importancia de las teorías feministas en el proceso de su conquista, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación entre hombres y mujeres.

Obj.EC.5. Conocer la relación entre los ámbitos de la ética y la política para guiar a través de ella la participación propia en la vida política u otras formas de participación ciudadana.

Obj.EC.6. Conocer los conceptos teóricos y las corrientes más importantes de pensamiento a los que dan lugar distintas manifestaciones culturales como la historia, la ciencia, la tecnología y el arte en sus relaciones con la sociedad para desarrollar una capacidad de visión crítica ante sus productos.

Obj.EC.7. Conocer los conceptos teóricos y corrientes principales de pensamiento a los que da lugar la reflexión en torno al progreso y a los distintos problemas ecológicos para valorar la importancia de una actitud de respeto y protección hacia la naturaleza.

Obj.EC.8. Desarrollar la capacidad de integrar distintos saberes como la filosofía, la ciencia, la historia, la tecnología y el arte en reflexiones globales y, por tanto, más completas y profundas acerca de los problemas éticos y políticos que se dan en la sociedad.

Obj.EC.9. Adquirir un pensamiento crítico, desarrollar un criterio propio y habilidades para defender sus posiciones en debates, a través de la argumentación documentada y razonada, así como valorar las razones y argumentos de los otros.

**Orientaciones metodológicas**

Para la selección de estrategias, procedimientos o métodos y acciones concretas por parte de los equipos docentes hay que tener en cuenta el carácter diferenciador de esta materia con respecto al resto del currículo y la novedad relativa que supone la manera de ser presentada. Éstos consisten, fundamentalmente, en integrar distintos saberes para obtener tanto una visión de conjunto de estos como una aptitud crítica hacia lo aprendido y en mostrar las polémicas en que se han dado los distintos conceptos y teorías acerca de los problemas expuestos. Además, la materia Educación para la Ciudadanía en 1º de Bachillerato puede servir como complemento a contenidos impartidos en la materia Filosofía del mismo curso. Las orientaciones metodológicas aquí expuestas buscan procurar que esas singularidades sean acogidas por el estudiante como útiles y motivadoras para el estudio.

Para ello, será muy importante la significatividad de los aprendizajes y promover la dimensión práctica de estos. Habrá que partir de lo ya conocido por el estudiante y de temas de actualidad, además de trabajar contenidos funcionales y relacionarlos tanto con otros de la materia como con los de materias diferentes. De esta manera, en el trabajo de aula se combinarán las exposiciones teóricas con las actividades prácticas para lograr una enseñanza activa y dinámica. Por eso, en aquellos temas en que sus conocimientos previos lo permitan se podrá usar un método inductivo de aprendizaje, en que el alumno va descubriendo los principios y teorías a que los distintos autores quieren conducir.

Son varias las prácticas y estrategias que pueden resultar beneficiosas para la comprensión y puesta en práctica de los conceptos explicados. La primera a la que hacer referencia, por atenerse especialmente al espíritu de esta materia, es el debate. Para llevarla a cabo se recomiendan técnicas como el debate socrático, donde el profesor guía con preguntas abiertas pero preparadas; la metodología de Lipman, donde las preguntas surgen de los propios alumnos y son estos los que tienen que procurar la información necesaria para la discusión; y la defensa de distintas posturas con turnos fijados de argumentación, réplicas y contrarréplicas. Una práctica irrenunciable en esta materia es la lectura y comentario de textos. Se buscará que el alumno realice una comprensión crítica de estos. Para ello, tendrán que ser accesibles, adaptarse al nivel medio de desarrollo cognitivo del grupo de alumnos y ser abiertos para que susciten la discusión y el diálogo. Muy importante en este nivel ha de ser trabajar a través de manifestaciones artísticas de todo tipo. Además de servir como una puerta de entrada atractiva para el análisis de los conceptos estudiados, supone una manera eficaz de introducir el placer estético en el aula, algo que debería regir buena parte de la actividad docente. Especialmente en esta estrategia será clave el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Otra estrategia interesante puede ser la planificación de aprendizajes cooperativos, a la que ya pueden estar habituados los alumnos, y que pueden servir de motivación, potenciando el desarrollo de la autoestima y, a la vez, la valoración de los logros ajenos. Esta puede servir como forma de evaluar el grado de adquisición de los distintos contenidos impartidos, a través de actividades en que el alumno desarrolle su capacidad creativa sobre temas que le sean de interés y que se crucen en su práctica cotidiana, de manera que se puede interpretar la filosofía como cercana a la vida y a los temas de actualidad. Este recurso se puede complementar con la elaboración de trabajos en diferentes soportes físicos y virtuales. Puede resultar poco procedente la evaluación a través de medios tradicionales, como el examen o el cuestionario, en una materia que ha de destacar por su carácter práctico.

Por supuesto, corresponde al profesor seleccionar la metodología más adecuada al alumnado de Educación para la Ciudadanía y los Derechos Humanos. Por eso es importante considerar las estrategias referidas como opciones a combinar, junto a otras posibles, en la práctica docente diaria, de manera que esta resulte enriquecedora y atractiva para el estudiante.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS** | | | **Curso: 1º** |
| **BLOQUE 1:** ¿Qué es el poder? Poder político y poder social | | | |
| **CONTENIDOS:**  Conceptos de poder, Estado y sociedad civil.  Concepto normativo de Estado de derecho. El imperio de la ley como garantía frente al poder arbitrario. El pensamiento político de la Ilustración frente al absolutismo.  Concepto sociológico de poder y concepto de Estado en Max Weber. Los tipos de dominación legítima.  Seguridad vs. libertad. El Leviatán de Hobbes. El Estado totalitario. El estado de excepción. El estado de excepción permanente (Giorgio Agamben).  Poder y violencia. Hannah Arendt.  Más allá del poder político.  Poder político, poder económico y poder social. Norberto Bobbio.  El poder disciplinario y las sociedades disciplinarias. Las sociedades de control (Michel Foucault y Gilles Deleuze).  El poder social según Pierre Bourdieu. | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** | |
| Crit.EC.1.1. Reconocer los conceptos de Estado y poder, y distinguir un enfoque normativo y un enfoque descriptivo sobre los fenómenos relacionados con el poder y la política. | CCL-CSC | Est.EC.1.1.1. Comprende los conceptos básicos de Estado y poder, así como la existencia de formas de poder social más allá de las instituciones estatales. | |
| Est.EC.1.1.2. Comprende la diferencia entre libertad y seguridad como valores políticos, y la tensión entre ambos. | |
| Crit.EC.1.2. Justificar las propias posiciones utilizando sistemáticamente la argumentación y el diálogo y participar de forma democrática y cooperativa en las actividades del centro y del entorno. | CCL-CCEC | Est.EC.1.2.1. Realiza exposiciones orales o escritas defendiendo con argumentos sus opiniones políticas, empleando para ello la terminología adecuada y recurriendo al conocimiento del contexto. | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS** | | | **Curso: 1º** |
| **BLOQUE 2:** ¿Debe la política orientarse por principios distintos de los principios morales? Ética y política. | | | |
| **CONTENIDOS:**  El Estado moderno y la doctrina de la razón de Estado. Diferenciación entre política y ética en Maquiavelo en defensa de la República.  Baltasar Gracián y la moral del gobernante.  Kant: la primacía de la moral sobre la política a través del derecho.  Max Weber. Ética de la convicción y ética de la responsabilidad en política.  Guerra y paz: doctrinas filosóficas sobre la guerra y las intervenciones militares.   * El derecho de guerra y la guerra justa. Francisco de Vitoria. Hugo Grocio. * Autores y debates en la época contemporánea: Carl von Clausewitz, Carl Schmitt, Norberto Bobbio, Michael Walzer. | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** | |
| Crit.EC.2.1. Comprender y expresar la diferencia entre ética y política y las complejas relaciones entre ambas en el pensamiento filosófico moderno y contemporáneo. | CAA-CCL | Est.EC.2.1.1. Comprende y explica con claridad la doctrina moderna de la razón de Estado a partir de autores como Maquiavelo. | |
| Est.EC.2.1.2. Reconoce, a partir de los textos de Kant, los argumentos a favor de una moralización de la acción política. | |
| Crit.EC.2.2. Disponer de instrumentos conceptuales para valorar críticamente la actualidad política. | CAA-CD | Est.EC.2.2.1. Comprende el significado de distinción de Weber entre ética de la convicción y ética de la responsabilidad. | |
| Est.EC.2.2.2. Conoce algunas de las más importantes teorías sobre la guerra justa y comprende el significado de los debates normativos sobre la justificación de las intervenciones militares. | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS** | | | **Curso: 1º** |
| **BLOQUE 3.** ¿Tiene sentido la historia o la historia es memoria de los sinsentidos? Filosofía de la historia. | | | |
| **CONTENIDOS:**  Origen cristiano de la concepción de la historia como progreso. La ciudad de Dios de Agustín de Hipona. Joaquín de Fiore.  La idea de progreso en la Ilustración y el rechazo del optimismo ilustrado: Condorcet y Rousseau.  ¿Existe un progreso moral? La filosofía de la historia de Kant.  La razón en la historia: Hegel y Marx.  La doctrina positivista del progreso: Comte.  El siglo XX y la historia como catástrofe. Benjamin, Adorno y Horkheimer.  Francis Fukuyama y la tesis del “fin de la historia”.  La memoria histórica y la compensación a las víctimas. La imprescriptibilidad de los crímenes contra la humanidad. | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** | |
| Crit.EC.3.1. Comprender y expresar el concepto de filosofía de la historia y las preguntas específicas de esta disciplina. | CD-CCEC | Est.EC.3.1.1. Conoce el origen de la concepción lineal de la historia en el pensamiento cristiano de Agustín de Hipona y su desarrollo en autores como Fiore. | |
| Est.EC.3.1.2. Conoce los debates sobre el sentido de la historia en el contexto de la Ilustración y el siglo XIX. | |
| Crit.EC.3.2. Reconocer las diferentes concepciones filosóficas de la historia en el pensamiento contemporáneo y su interés para juzgar críticamente la sociedad. | CSC-CD | Est.EC.3.2.1. Comprende los argumentos desarrollados por los filósofos de la historia del siglo XX, relacionándolos con el contexto de los acontecimientos históricos de dicha época. | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS** | | | **Curso: 1º** |
| **BLOQUE 4:** ¿Naturaleza o roles sociales? Feminismo y cuestiones de género | | | |
| **CONTENIDOS:**  El pensamiento feminista en el mundo contemporáneo.  Los orígenes. Liberalismo (Wollstonecraft), socialismo (Kollontai) y anarquismo (Goldmann). Sufragismo, derechos sociales y derechos sexuales.  Simone de Beauvoir y *El segundo sexo*. La distinción entre sexo y género. La construcción de la identidad femenina y el ideal de la mujer independiente.  Enfoques actuales. Irigaray. Butler. Lorde. | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** | |
| Crit.EC.4.1. Comprender y expresar el significado del pensamiento feminista y referido a las cuestiones de género, así como su importancia en el contexto de la reflexión filosófica y las ciencias humanas y sociales contemporáneas. | CCL-CSC | Est.EC.4.1.1. Reconoce correctamente las diferentes corrientes del pensamiento feminista en sus orígenes y su conexión con diversas tradiciones del pensamiento político (liberalismo, socialismo, etc). | |
| Est.EC.4.1.2. Conoce las ideas fundamentales del pensamiento feminista de Simone de Beauvoir en *El segundo sexo*. | |
| Crit.EC.4.2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento feminista contemporáneo. | CSC-CD | Est.EC.4.1.3. Conoce algunas de las corrientes del pensamiento feminista posterior a Beauvoir, sus relaciones mutuas y su relación con las tesis de *El segundo sexo*. | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS** | | | **Curso: 1º** |
| **BLOQUE 5:** ¿La ciencia y la técnica liberan o dominan al hombre? Filosofía de la técnica | | | |
| **CONTENIDOS:**  Hannah Arendt. *Vita activa* vs. *vita contemplativa*: el auge de la técnica en el mundo moderno y contemporáneo.  Heidegger y la pregunta por la técnica.  La meditación de la técnica de Ortega y Gasset  La Escuela de Frankfurt y la función ideológica de la ciencia y la técnica.  Tecnofobia y tecnofilia. Hans Jonas, Gilbert Simondon, Paul Virilio.  Implicaciones éticas del desarrollo científico-técnico: concepto y problemas de bioética. | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** | |
| Crit.EC.5.1. Valorar desde una perspectiva crítica y normativa el avance científico-técnico en la sociedad contemporánea. | CCL-CSC | Est.EC.5.1.1. Reconoce correctamente las reflexiones teóricas sobre la técnica en autores como Hannah Arendt o Martin Heidegger. | |
| Est.EC.5.1.2. Es capaz de aplicar las teorías de la Escuela de Frankfurt para comprender fenómenos sociales vinculados a los avances de la ciencia y la técnica. | |
| Crit.EC.5.2. Conocer y comprender las diferencias teóricas entre distintos enfoques del pensamiento contemporáneo acerca de la técnica. | CSC-CD | Est.EC.5.1.3. Conoce algunos de los debates actuales en temas de bioética, ética médica, etc., y los analiza a la luz de las teorías estudiadas en el bloque temático. | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS** | | | **Curso: 1º** |
| **BLOQUE 6:** ¿Tenemos obligaciones hacia la naturaleza? Ecologismo y ética animal | | | |
| **CONTENIDOS:**  Conceptos de ecología y ecologismo.  Precedentes del pensamiento ecologista contemporáneo: la concepción de la naturaleza en el Romanticismo como reacción a la ciencia moderna y a la Revolución industrial.  Fundamentación teórica de la protección de la naturaleza.   * Antropocentrismo vs. ecocentrismo. La idea de valor intrínseco de la naturaleza. * Obligaciones morales hacia las generaciones futuras.   Ética animal: el estatuto moral de los animales. Enfoques teóricos basados en los derechos (Regan), en la utilidad (Bentham, Singer) y en la compasión (Schopenhauer, Wolf).  Ecología y economía. El concepto de crecimiento sostenible. Ecosocialismo y decrecionismo. | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** | |
| Crit.EC.6.1. Comprender y valora la importancia de la reflexión teórica sobre los problemas ecológicos y medioambientales. | CAA-CCL | Est.EC.6.1.1. Conoce los antecedentes históricos del pensamiento ecologista contemporáneo. | |
| Est.EC.6.1.2. Distingue correctamente las distintas posiciones teóricas que permiten superar una perspectiva antropocéntrica en nuestra relación con la naturaleza e introducir a los animales en la comunidad moral. | |
| Crit.EC.6.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la extensión de la comunidad moral más allá de los seres humanos. | CAA-CD | Est.EC.6.2.1. Identifica y valora críticamente las consecuencias políticas de los planteamientos teóricos ecologistas. | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS** | | | **Curso: 1º** |
| **BLOQUE 7:** ¿El arte refleja la sociedad o la trasforma? Arte y sociedad | | | |
| **CONTENIDOS:**  Introducción: la reflexión sobre la función social del arte en la filosofía de los siglos XIX y XX. Hegel y Marx.  Las vanguardias del siglo XX como crítica de la sociedad contemporánea.  El papel social del intelectual en el existencialismo. Sartre y Camus.  La función social de la cultura de masas. Brecht y Benjamin. Adorno. Eco. Baudrillard. Bourdieu.  La sociedad del espectáculo. Debord. | | | |
| **CRITERIOS DE EVALUACIÓN** | **COMPETENCIAS CLAVE** | **ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES** | |
| Crit.EC.7.1. Comprender la importancia del arte como fenómeno social y de la reflexión sobre el arte como herramienta de análisis crítico de la sociedad contemporánea. | CAA-CCL | Est.EC.7.1.1. Conoce las teorías sobre el arte y su relación con otros ámbitos de la cultura y la sociedad en teóricos de los siglos XIX y XX. | |
| Est.EC.7.1.2. Comprende el significado público de la figura del intelectual a partir de la obra y las intervenciones públicas de autores del siglo XX como Sartre o Camus. | |
| Crit.EC.7.2. Conocer y comprender los debates teóricos contemporáneos acerca de la función social y política del arte y la experiencia estética. | CCL-CSC | Est.EC.7.2.1. Comprende el significado de los debates contemporáneos en torno a la función emancipatoria o alienante de la industria cultural y la cultura de masas, a partir de autores como Adorno, Benjamin, Eco o Bourdieu. | |